



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA PRESIDENTA DEL SENADO

Doña Salomé PRADAS TEN, Senadora por Castellón, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **INTERPELACIÓN** al Gobierno, para la que se solicita su inclusión en el Pleno de la Cámara.

Se INTERPELA al Gobierno para que informe sobre las consecuencias y el impacto que prevé el Ministerio de Trabajo que tendrá el acuerdo del Gobierno con BILDU, para la derogación íntegra de la reforma laboral del 2.012, sobre los ERTE y el futuro del empleo en España.

Palacio del Senado, 27 de mayo de 2020

Vº Bº
EL PORTAVOZ